



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MÁRTIR DE CUILAPAN
2021-2024**



4.1.2. Relación de bienes muebles e inmuebles recibidos en comodato.

Formato IG-2.

0004



Municipio: Martir de Cuilapan, Guerrero.
 Relación de bienes muebles e inmuebles recibidos en comodato, al 31 de Diciembre del 2021.

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
Área de Adscripción	Dependencia propietaria del bien	Fecha de contrato	Vigencia del contrato	Descripción o tipo del bien	Clave inventarística	Descripción o marca	Modelo	Número de serie	Resguardatario	Estado físico
	 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PRESIDENCIA MARTIR DE CUILAPAN GUERRERO 2021-2024 Lic. Henry Gonzalez Ocampo			 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VS. BR. Sr. Juan Jimenez Miramontes Procurador		 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL TESORERIA MARTIR DE CUILAPAN GUERRERO 2021-2024 Sr. Juan Vazquez Garcia Tesorero Municipal			 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Sr. Maled Estrada Castro Oficial de Control Interno CONSTITUCIONAL	

Instructivo de llenado:

- 1.- Nombre del área, dirección y departamento o jefe de departamento que corresponde la asignación del bien mueble o inmueble.
- 2.- Nombre de la dependencia, ente u organismo propietario del bien recibido en comodato.
- 3.- Anotar la fecha del contrato de comodato.
- 4.- Anotar el periodo de vigencia del contrato de comodato.
- 5.- Se debe indicar la descripción o el nombre genérico del bien o las características del mismo que permitan su identificación.
- 6.- Número de código o clave del inventario asignado al bien y que permita diferenciarlo entre cualquier otro, de acuerdo a la normatividad aplicable.
- 7.- Especificar la marca o características que permitan la identificación del bien recibido, cuando corresponda.
- 8.- Señalar el modelo del bien que se consigna en la factura, cuando corresponda.
- 9.- Anotar el número de serie indicado en la factura o en la etiqueta adjunta al bien, cuando corresponda.
- 10.- Nombre del responsable o resguardatario del bien a quién le fue asignado en resguardo.
- 11.- Señalar el estado en que se encuentre el bien: en buenas condiciones (B), regular (R) o en mal estado (M).



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MÁRTIR DE CUILAPAN
2021-2024**



SECCION: PRESIDENCIA MUNICIPAL
No. OFICIO: PRE/00124/2022.
ASUNTO: LO QUE SE INDICA.

Apango, Mpio. De Mártir de Cuilapan, Gro., a 24 de Febrero de 2022.

M.F. Natividad Perez Guinto.

Encargada de la Auditoria Superior del Estado de Guerrero.

Presente.

Por este medio y de conformidad con los, **Criterios para la integración y presentación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, aplicables a los municipios del Estado de Guerrero**, Emitidos por esa dependencia que usted dignamente representa; al respecto me permito informar lo siguiente:

Que respecto a la **Integración de la cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021**, En el apartado **4.1. Información General**, Específicamente en el punto **4.1.2 Relación de bienes muebles e inmuebles recibidos en comodato**, se le hace de su conocimiento que en este ejercicio fiscal 2021, no se tienen a mi cargo, bienes muebles e inmuebles recibidos en comodato, razón por lo cual no se presenta la información solicitada relacionada a este punto.

Sin otro asunto en particular, le envié un fraternal saludo.

Atentamente

Presidencia Municipal Constitucional
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MARTIR DE CUILAPAN
GUERRERO
2021-2024

Jenny Gonzalez Ocampo.

0006